



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 4

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 030 DE 2024

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Número de convocatoria:	Segunda
Descripción de la convocatoria:	En atención al CDP No M412 202500559 del 25 de julio de 2025 y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas y Administrativas, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales abre la convocatoria para vincular un (1) estudiante de pregrado modalidad de monitoria presencial, en labores de apoyo administrativo durante el segundo periodo académico de 2025.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 202500559 del 23 de julio de 2025
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11400
Número de estudiantes a vincular:	1
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.○ Promedio de notas igual o superior a 3.5.○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.○ Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo.○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado.○ Promedio de carrera no inferior a 4.0.○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.
-------------------------	--

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (<i>Seleccione una sola opción:</i>)	<input checked="" type="checkbox"/> Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input type="checkbox"/> Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/> Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/> Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Perfil 1: Un (1) estudiante que haya cursado al menos 6 semestres en alguno de los siguientes programas Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones; Ingeniería de Sistemas; Ingeniería Automática o Tecnología en Telemática. Con conocimientos en lenguaje de programación PHP, herramientas ofimáticas, gestión de archivo, experiencia en monitorias y disponibilidad de horarios. Dependencia: Decanatura	Apoyo en actividades Administrativas en la Decanatura de la facultad, apoyo en la sistematización de las bases de datos de preparatorios, programación y creación de aplicativos que dinamicen procesos de la facultad, como el uso y asignación de salones conforme a los horarios de cada programa.	225

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>

Perfil 4



SC-CER 450832



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Perfil 5		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Perfil 6		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Perfil 7		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Perfil 8		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

Recibida la información por parte de la División de Salud Integral, se convocará a entrevista a los estudiantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria, quienes deberán presentar al momento de la entrevista hoja de vida anexando horario de clases según SIMCA.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

5. Criterios de desempate.

En caso de presentarse empate entre aspirantes se dará prioridad al estudiante de mayor promedio académico de carrera.

6. Documentos Adicionales (opcional)

Documento pdf exportado desde SIMCA, evidenciando matricula académica.
Recibo de pago de matricula financiera.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	14 de agosto de 2025
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	19 de agosto de 2025

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

ORIGINAL FIRMADO

Firma
EDGAR CAMACHO GODOY
Decano
derecho@unicauca.edu.co